

RESUMEN DE REGULACIÓN

16 de marzo, 2026

Jonathan Malagón González
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o
suscribirse al Informe Semanal de
Regulación por favor envíe un
correo electrónico a
jhsuarez@asobancaria.com

- **Tributación:** se adoptan medidas tributarias para hacer frente al estado de emergencia (Decreto No. 240 – DAPRE).
- **Crédito:** se adoptan medidas a través de instrumentos de crédito para atender la crisis derivada de la emergencia económica, social y ecológica (Decreto No. 244 - DAPRE).
- **Reporte de información:** se imparten instrucciones relacionadas con el Módulo Único de Reporte de Información de la Cartera de Crédito (MURIC) (Circular Externa No. 2 - SFC).
- **Instrucciones:** se imparten instrucciones sobre el plazo de entrada en vigor de la Circular Externa No. 13, la cual se relaciona con la aplicación de la NIIF 17 (Proyecto de Circular Externa – SFC).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Jhoan David Suárez Vargas.

jhsuarez@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a

jhsuarez@asobancaria.com

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- **Agenda Regulatoria:** mediante la cual se publica la cuarta versión de la Agenda Regulatoria, la cual contiene la lista de proyectos regulatorios de carácter general.

Fecha de publicación: 10 de marzo de 2026.

Norma: dapre.presidencia.gov.co

- **Decreto No. 240:** por el cual se adoptan medidas tributarias adicionales destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de emergencia declarado mediante el Decreto 150 del 11 de febrero de 2026.

Fecha de publicación: 12 de marzo de 2026.

Norma: dapre.presidencia.gov.co

- **Decreto No. 244:** a través del cual se adoptan medidas para conjurar la crisis ocasionada por la emergencia económica, social y ecológica declarada por el Decreto 0150 de 11 de febrero de 2026, a través de instrumentos de garantía de crédito que promuevan la financiación de unidades productivas afectadas por la emergencia.

Fecha de publicación: 12 de marzo de 2026.

Norma: dapre.presidencia.gov.co

- **Decreto No. 246:** por medio del cual se sustituye el Capítulo 22 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, en relación con el procedimiento para la devolución del Impuesto sobre las Ventas - IVA y del Impuesto Nacional al Consumo a Diplomáticos, Organismos Internacionales y Misiones Diplomáticas y Consulares.

Fecha de publicación: 12 de marzo de 2026.

Norma: dapre.presidencia.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **Agenda Regulatoria:** a través de la cual se publica la novena versión de la Agenda Regulatoria, la cual contiene la lista de proyectos regulatorios de carácter general.

Fecha de publicación: 13 de marzo de 2026.

Norma: www.minhacienda.gov.co

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

- **Proyecto de Resolución:** por la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Familiares de Vivienda de Interés Prioritario y Social para áreas urbanas y rurales. El plazo para remitir comentarios vence el viernes, 27 de marzo de 2026.

Fecha de publicación: 9 de marzo de 2026.

Norma: minvivienda.gov.co

Anexo: minvivienda.gov.co

- **Circular No. 4:** mediante la cual se modifican los numerales 9, 10 y 11 de la Circular No. 16 del 24 de octubre de 2025, con el propósito de aclarar el procedimiento de aplicación, cobro, desembolso y legalización de los Subsidios Familiares de Vivienda asignados en el marco de la convocatoria reglamentada mediante dicha circular.

Fecha de publicación: 12 de marzo de 2026.

Norma: minvivienda.gov.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- **Circular Externa No. 2:** mediante la cual se imparten instrucciones sobre los plazos de implementación del Módulo Único de Reporte de Información de la Cartera de Crédito (MURIC).

Fecha de publicación: 11 de marzo de 2026.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

- **Proyecto de Circular Externa:** por medio de la cual se imparten instrucciones para mitigar los efectos derivados de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 150 del 11 de febrero de 2026, de acuerdo con las medidas previstas en el Decreto 175 de 2026. El plazo para remitir comentarios venció el pasado miércoles, 11 de marzo de 2026.

Fecha de publicación: 2026.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

- **Proyecto de Circular Externa:** a través de la cual se imparten instrucciones para la ampliación del plazo de la entrada en vigor de las instrucciones de la Circular Externa No. 13 de 2025, en la cual se expide lineamientos técnicos especiales que permitan una aplicación adecuada de la NIIF 17 por parte de las entidades vigiladas. El plazo para remitir comentarios venció el pasado viernes, 13 de marzo de 2026 a las 5:00 p.m.

Fecha de publicación: 2026.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

Anexo: www.superfinanciera.gov.co

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

- **Boletín Normativo No. 16:** mediante el cual se publica el Instructivo Operativo No. 7, en el que se establece el procedimiento aplicable a la precalificación de inversionistas, en el marco del proceso de la precalificación para la segunda etapa del Programa de Enajenación de las Acciones Remanentes de propiedad de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

Fecha de publicación: 10 de marzo de 2026.

Norma: www.bvc.com.co

- **Boletín Normativo No. 17:** por el cual se da alcance a los Boletines Normativos BVC Nos. 5 del 23 de enero de 2026, 56 del 24 de noviembre de 2025, 50 del 30 de octubre de 2025, 41 del 26 de septiembre de 2025 y 29 del 23 de julio de 2025, mediante los cuales se publicó la modificación del Reglamento General de la Bolsa, relacionada con la renovación del sistema de negociación administrado por la Bolsa y se incorporaron nuevas

funcionalidades al mismo, con el fin de modificar la fecha de entrada en vigencia.

Fecha de publicación: 13 de marzo de 2026.

Norma: www.bvc.com.co

- **Boletín Normativo No. 18:** a través del cual se alcance a los Boletines Normativos BVC Nos. 6 del 23 de enero de 2026, 57 del 24 de noviembre de 2025, 51 del 30 de octubre de 2025, 42 del 26 de septiembre de 2025 y 35 del 13 de agosto de 2025, mediante los cuales se publicó la modificación de la Circular Única de la Bolsa, en virtud de la cual se renueva el sistema de negociación administrado por la Bolsa y se incluyen nuevas funcionalidades al mismo, con el fin de modificar la fecha de entrada en vigencia.

Fecha de publicación: 13 de marzo de 2026.

Norma: www.bvc.com

- **Boletín Normativo No. 19:** mediante el cual se da alcance a los Boletines Normativos Nos. 7 del 23 de enero de 2026, 58 del 24 de noviembre de 2025 y 52 del 31 de octubre de 2025, mediante los cuales se publicó la modificación de la Circular Única de la Bolsa, relacionada con las órdenes habilitadas en el nuevo sistema y con el programa de formadores de liquidez, con el fin de modificar la fecha de entrada en vigencia.

Fecha de publicación: 13 de marzo de 2026.

Norma: www.bvc.com

- **Boletín Normativo No. 20:** por medio del cual se da alcance a los Boletines Normativos Nos. 8 del 23 de enero de 2026 y 61 del 16 de diciembre de 2025, con el fin de modificar la fecha de entrada en vigencia de ciertas tarifas asociadas a la salida en producción del nuevo sistema de negociación de renta variable.

Fecha de publicación: 13 de marzo de 2026.

Norma: www.bvc.com

- **Boletín Normativo No. 21:** por el cual se da alcance a los Boletines Normativos Nos. 9 del 23 de enero de 2026, 53 del 4 de noviembre de 2025 y 59 del 24 de noviembre de 2025, mediante los cuales se publicó la modificación del Anexo 40 (“Especificaciones técnicas de infraestructura y conectividad tecnológica de las sociedades comisionistas de bolsa para acceder al sistema de negociación de valores de renta variable”) de la Circular Única de la Bolsa, con el fin de modificar la fecha de entrada en vigencia.

Fecha de publicación: 13 de marzo de 2026.

Norma: www.bvc.com

- **Boletín Normativo No. 22:** a través de la cual se da alcance a los Boletines Normativos Nos. 010 del 23 de enero de 2026, 060 del 24 de noviembre de 2025 y 054 del 4 de noviembre de 2025, mediante los cuales se publicó la modificación del Anexo 53 (“Políticas y acuerdos de niveles de servicio - SAE”) de la Circular Única de la Bolsa, con el fin de modificar la fecha de entrada en vigencia.

Fecha de publicación: 13 de marzo de 2026.

Norma: www.bvc.com

- **Boletín Normativo No. 23:** mediante la cual se da alcance al Boletín Normativo No. 14 de 19 de febrero de 2026, mediante el cual se publicó la modificación de la Circular Única de la Bolsa, en virtud de la cual se reglamentan los siguientes aspectos: (i) el funcionamiento del control que impide el cruce de la posición propia con la posición de carteras, (ii) el funcionamiento del sistema en los casos en que la orden que desata una subasta de volatilidad se genere por órdenes contrarias compatibles que tengan restricción de cruce y (iii) las condiciones objeto de modificación de una orden.

Fecha de publicación: 13 de marzo de 2026.

Norma: www.bvc.com

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

- **Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-158:** por medio de la cual se modifica la Hoja 8 del Anexo 2 “SISTEMA CUD - TRANSACCIONES EXENTAS DEL GMF” y la Hoja 11 del Anexo 3 “TRANSFERENCIAS SISTEMA CUD” del 31 de julio de 2024 de la Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-158, correspondiente al Asunto 8 “SISTEMA CUENTAS DE DEPÓSITO CUD” del Manual del Departamento de Sistemas de Pago.

Fecha de publicación: 12 de marzo de 2026.

Norma: www.banrep.gov.co

- **Circular Externa Operativa y de Servicios DTE-189:** a través de la cual se reemplaza la Circular Externa Operativa y de Servicios DTE-189 Asunto 40: “MONEDA METÁLICA DE \$50” del 18 de octubre de 2017, en relación con la unificación de información correspondiente a las características de la moneda de \$50 pesos y su circulación.

Fecha de publicación: 13 de marzo de 2026.

Norma: www.banrep.gov.co

- **Circular Externa Operativa y de Servicios DEP-497:** mediante la cual se deroga en su totalidad la Circular Externa Operativa y de Servicios DTE-189 del 18 de octubre de 2017, Asunto 40: “MONEDA METÁLICA DE \$50” del Manual de Tesorería.

Fecha de publicación: 13 de marzo de 2026.

Norma: www.banrep.gov.co

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA

- **Boletín Normativo de instructivo operativo No. 61:** por medio del cual se publican los parámetros de riesgo de los activos compensados y liquidados en la CRCC S.A

Fecha de publicación: 11 de marzo de 2026.

Norma: camaraderiesgo.com

Anexo: camaraderiesgo.com

- **Boletín Normativo No. 9:** mediante el cual se publica la modificación de los artículos 4.8.1.2. y 4.8.1.3. de la Circular Única de la CRCC, por medio de los cuales se activa la aceptación de operaciones de Transferencia Temporal de Valores (TTV) y CONTADO sobre las acciones ARKGCO, ARKFCO, ARKXCO y ARKICO para su compensación y liquidación a partir del 12 de marzo de 2026.

Fecha de publicación: 12 de marzo de 2026.

Norma: camaraderiesgo.com

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- **Proyecto de Resolución:** mediante el cual se adicionan el artículo 1.2.2.39 a la Resolución No. 227 del 23 de septiembre de 2025 “Resolución única en Materia Tributaria, Aduanera y Cambiaria” y se prescribe el formulario 425 – Declaración del Impuesto al Patrimonio para Personas Jurídicas – Vigencia 2026. El plazo para remitir comentarios vence el próximo viernes, 20 de marzo de 2026.

Fecha de publicación: 11 de marzo de 2026.

Norma: www.dian.gov.co

- **Proyecto de Resolución:** por la cual se modifica el instructivo del Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales – Formulario No. 490 contenido en la tabla de formularios de que trata el artículo 3 de la Resolución No. 227 del 23 de septiembre de 2025 "Resolución Única en Materia Tributaria, Aduanera y Cambiaria". El plazo para remitir comentarios vence el próximo lunes, 23 de marzo de 2026.

Fecha de publicación: 13 de marzo de 2026.

Norma: www.dian.gov.co

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

- **Resolución No. 2:** por la cual se establecen las condiciones aplicables al Programa Especial de Crédito para el Restablecimiento Productivo - PECRP, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 175 de 2026 y se dictan otras disposiciones.

Fecha de publicación: 2026.

Norma: www.finagro.com.co